

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Índice

Nota:	Descripción	Páginas
1.	Descripción del Negocio	10
2.	Resumen de las principales políticas contables.	10
2.1.	Base de presentación.	10
2.2.	Activos y pasivos financieros.	13
2.3.	Inventarios.	15
2.4.	Activos fijos.	15
2.5.	Beneficios a los empleados.	16
2.6.	Capital asignado.	16
2.7.	Reconocimiento de los ingresos por servicios.	16
2.8.	Reconocimiento de costos y gastos.	17
2.9.	Impuesto a la renta corriente y diferido.	17
2.10.	Estimaciones y supuestos.	18
2.11.	Gestión del riesgo financiero.	18
2.12.	Gestión de capital.	20
2.13.	Estimación del valor razonable.	21
3.	Efectivo y sus equivalentes.	21
4.	Clientes y Otros Deudores.	21
5.	Inventarios.	22
6.	Garantías.	22
7.	Mobiliario y equipo neto.	23
8.	Cuentas por pagar comerciales y otros.	24
9.	Beneficios a los empleados a corto plazo.	24
10.	Obligaciones con los trabajadores largo plazo.	24
11.	Patrimonio neto.	25
12.	Impuesto a la renta.	26
13.	Ventas netas	29
14.	Costo de ventas.	29
15.	Gastos de administración y generales.	29
16.	Gastos financieros.	30
17.	Saldos y transacciones con partes relacionadas.	30
18.	Reclasificaciones.	30
19.	Contingentes.	31
20.	Contratos.	31
21.	Precios de transferencia.	32
22.	Eventos subsecuentes.	33

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

SIAEMICRO ANDINA S.A. fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 18 de junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio del 2011. Su actividad consiste principalmente en la importación, exportación y suministro de equipos de telecomunicaciones y el suministro de planificación, diseño, instalación, mantenimiento y aplicación de servicios de asistencia en el ámbito de las redes y los sistemas de telecomunicaciones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

2.1 Base de Presentación.

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados para su publicación con fecha 14 de marzo de 2014, la cual es la fecha de autorización para su emisión, a los fines de considerar los efectos derivados de los hechos posteriores a la fecha del balance, de conformidad con lo establecido en la NIC 10 "Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa". Los estados financieros adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados por la gerencia de la Compañía, para someterlos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

ii) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

iii) **Moneda funcional y de reporte**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

iv) **Nuevas normas y enmiendas efectivas a partir de 2012 y relevantes para la Compañía**

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2012 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

v) **Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que aún no son efectivas y no han sido adoptadas anticipadamente**

NIC 19 "Retribuciones a los Empleados", se modificó en junio de 2011. El impacto sobre la Compañía será el siguiente:

- Eliminar el enfoque del corredor y reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales en otro resultado integral cuando surjan;
- Reconocer inmediatamente todos los costos de los servicios pasados;
- Sustituir el costo por intereses y el rendimiento esperado de los activos afectos al plan por un importe neto de intereses que se calcula aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

La Compañía todavía tiene que evaluar el impacto total de las modificaciones. La NIC 19 (modificada 2011) deberá ser aplicada para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

NIIF 9 "Instrumentos Financieros", aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. La NIIF 9 se publicó en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valoración: aquellos valorados a valor razonable y los valorados a coste amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio se refiere en los casos en que se toma la opción del valor razonable para los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio de la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados, a menos que surja una falta de correlación contable. La Compañía todavía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 9 y pretende adoptar la NIIF 9 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2015.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", se elabora sobre principios existentes identificando el concepto de control como el factor determinante de si una entidad debería incluirse en los estados financieros consolidados de la controladora. La norma proporciona una guía adicional para ayudar en la determinación del control cuando es difícil de evaluar. La Compañía todavía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 10 y pretende adoptar la NIIF 10 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2013.

NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", incluye los requerimientos de información para todas las formas de participación en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos, asociadas, vehículos con cometido especial y otros vehículos fuera de balance. La Compañía todavía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 12 y pretende adoptar la NIIF 12 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2013.

NIIF 13 "Determinación del Valor Razonable", pretende mejorar la uniformidad y reducir la complejidad proporcionando una definición precisa del valor razonable y una fuente única para su determinación, así como requerimientos de información para su uso en las NIIF. Los requerimientos, que están alineados en su mayoría con US GAAP, no amplía el uso de la contabilización a valor razonable, pero proporciona una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso está requerido ya o permitido por otras normas dentro de las NIIF's o US GAAP. La Compañía todavía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 13 y pretende adoptar la NIIF 13 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2013.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

2.2. Activos y pasivos financieros.

La Compañía mantiene en sus estados financieros activos financieros clasificados en créditos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

i) Efectivo y sus equivalentes

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones a corto plazo de gran liquidez.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

ii) Créditos y cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar - comerciales se reconocen por el importe de la factura y que se aproxima a su valor razonable, en virtud que la partida por cobrar está bajo término normal de crédito y/o el plazo del crédito es hasta una año plazo y la actualización del flujo no es significativo, registrando provisiones devaluadoras en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente. La Compañía no cobra intereses por mora a sus clientes. El plazo promedio de crédito de estas cuentas por cobrar es de 45 días.

Son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor.

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

iii) Deterioro de cuentas incobrables

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

v) Cuentas por pagar (Comerciales y Casa Matriz) y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar (comerciales y casa matriz) y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva, en virtud de que la actualización del flujo no es significativa.

vi) Compensación de instrumentos financieros.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

vii) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es eliminado del balance general cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

viii) Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»); y, ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la Compañía de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de créditos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en los resultados del período.

2.3. Inventario.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método costo específico.

2.4. Mobiliario y equipo.

Se denomina mobiliario y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como mobiliario y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El costo inicial del mobiliario y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de mobiliario y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos; estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

El mobiliario y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumuladas, es decir, el "Modelo del Costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación de mobiliario y equipo se calcula usando el método lineal durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

Mobiliario y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años
Herramienta y Equipo	10 años
Leasing Operativo (1)	3 años

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del periodo.

(1) Propuesta Leasing Operativo Red de transmisión.

- Equipos: 43 Radio Enlaces ALCplus2 + Equipos para DCN + Repuestos.
- Servicios: Path Survey, Site Survey, Frequency Survey, Budget Link Calculation, Transporte, I&C, DCN.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada periodo contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

2.5. Beneficios a los Empleados.

i) Beneficios a Empleados a Corto Plazo

La Compañía reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por el 15% de participación de los empleados en las utilidades, sueldos y beneficios sociales. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el periodo en que se devengan.

De conformidad con el Código de Trabajo de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de participación de las utilidades contables del año.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

ii) **Beneficios a Empleados a Largo Plazo**

Los beneficios a largo plazo representan planes de prestaciones definidas (jubilación patronal y desahucio). El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan si existiesen, junto con los ajustes por costes por servicios pasados no reconocidos. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos del estado de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones.

La Compañía, en el 2013 y 2012 ha reconocido la totalidad de las reservas acumuladas de los beneficios a empleados a largo plazo con cargo a los resultados de los periodos correspondientes.

2.6. Capital.

Representan los recursos asignados por la casa matriz para el inicio de las operaciones en el Ecuador.

2.7. Distribución de utilidades.

Los dividendos distribuidos son registrados en los estados financieros de la Compañía cuando los accionistas de la Compañía tienen el derecho a recibir el pago o cuando los dividendos Interinos son aprobados por el accionista de acuerdo con el estatuto de la Compañía.

2.8. Reconocimiento de los ingresos ordinarios.

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- i) Venta de antenas

Los ingresos por la venta de antenas se reconocen después que la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz sobre los mismos.

- ii) Prestación de servicios

Los ingresos de los servicios prestados se reconocen principalmente sobre la base de los trabajos ejecutados que se aproxima al método del porcentaje de realización de los servicios.

2.9. Reconocimiento de costos y gastos.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de antenas y prestación de servicios.

Los costos y gastos se reconocen cuando se causan, esto es por el método del devengamiento.

2.10. Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocerá directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconocerá en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- iii) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% en el 2013 y 23% en el 2012 de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta". La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. La Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% y 23% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

iv) **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Las disposiciones tributarias vigentes no permiten compensar para propósitos de cálculo del impuesto a la renta de años futuros, gastos no deducibles considerados en la determinación del impuesto a la renta del año corriente, debido a lo cual la Compañía no reconoce activos por impuestos diferidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar en el 2013 al 22%, por lo que el impuesto diferido se calcula considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía considerando que las diferencias temporales gravables no son significativas, no ha reconocido en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 pasivos por impuestos diferidos.

2.11. Estimaciones y supuestos.

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados en el periodo. Los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en los periodos futuros afectados.

Las principales estimaciones mantenidas por la Compañía fueron la vida útil de los activos fijos y las hipótesis utilizadas para la determinación de la provisión para jubilación patronal y desahucio en el año 2013 acorde al párrafo 76 de la NIC 19.

2.10 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.11 Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.12 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.13 Gestión del riesgo financiero.

Factores de riesgo financiero.

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar, deudas con proveedores, casa matriz y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar, deudores por venta, otras cuentas por cobrar y efectivo provenientes directamente desde sus operaciones.

Las actividades de la Compañía la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la casa matriz se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada con arreglo a las políticas aprobadas por la casa matriz. La gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la casa matriz. La casa matriz proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global.

1) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como: tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- **Riesgos asociados a las tasas de interés:** La Compañía, en el 2013 no ha considerado necesario gestionar la contratación de obligaciones financieras. Las políticas gerenciales es que la Compañía en el evento de contratar obligaciones financieras mantenga principalmente un financiamiento en instrumentos de tasa de interés fija.
- **Riesgos asociados a los tipos de cambio:** La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y prácticamente la totalidad de las transacciones se realizan en dicha moneda.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona a nivel de la casa matriz. La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "A".

Para los clientes, el control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de riesgo se establecen en base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la gerencia. Existe una importante concentración de cartera de clientes. Del saldo de cuentas por cobrar comerciales, el 91% está concentrado en 2 clientes corporativos.

Los créditos comerciales no se encuentran garantizados con cartas de crédito y/o otras garantías que garanticen su recuperabilidad. Al 31 de diciembre del 2013, los créditos comerciales vencidos pero no desvalorizados ascienden a 92,794. Estos se relacionan con un número de clientes para los cuales no hay historia reciente de cesación de pagos. Los créditos considerados irrecuperables han sido castigados de la contabilidad. No han existido problemas de recuperabilidad durante el ejercicio, y la gerencia no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

iii) Riesgo de liquidez

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en la Compañía. La gerencia general y el departamento de finanzas hacen un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades.

La gerencia mantiene el efectivo para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Los activos financieros líquidos en su conjunto (incluyendo efectivo y sus equivalentes de efectivo fueron 1.71% del total de los activos al cierre de 2013 comparados con 1.66% al cierre de 2012.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía mantiene políticas de liquidez consistentes con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes y optimización de los excedentes diarios. A su vez mantiene como política general, el pago a 30 días a sus proveedores y acreedores.

La Compañía monitorea el riesgo de falta de fondos utilizando herramientas de planificación de liquidez en forma consistente y recurrente con apoyo de la casa matriz. El objetivo es mantener la composición de activos y pasivos y un perfil de inversiones que permita cumplir con las obligaciones contraídas.

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en la Compañía y en actividades de provisión de fondos agregadas de la casa matriz. El Departamento de Finanzas hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades. Para gestionar el riesgo de liquidez las actividades operativas de la Compañía son financiadas principalmente de la recuperación de la cartera de clientes.

2.12. Gestión de capital.

Los objetivos de la Compañía, a la hora de gestionar capital, son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital tal como se conoce en la industria de servicios financieros.

3. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.

El valor razonable de los instrumentos financieros representa el importe estimado que la Compañía espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los instrumentos financieros de la Compañía son principalmente de corto plazo, por lo tanto su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja	500	500
Banco Pichincha C.A.	95,966	72,799
Inversiones	1,096	1,096
	<u>97,562</u>	<u>74,395</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor registrado de caja y bancos es igual a su valor razonable.

5. CLIENTES Y OTROS DEUDORES.

Un resumen de los clientes y otros deudores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Clientes	3,465,805	1,418,238
Servicios por facturar (1)	750,015	706,197
Funcionarios y empleados	1,050	150
Impuesto al valor agregado	643,449	757,001
Anticipo proveedores	100	58,200
	<u>4,860,419</u>	<u>2,939,786</u>
(-) Provisión acumulada para cuentas incobrables	(72,625)	(37,966)
	<u>4,787,794</u>	<u>2,901,820</u>

- (1) Los servicios por facturar corresponden a provisión de ingresos reconocidos en el año 2013 por el contrato establecido entre CNT y la compañía que serán facturados en el año 2014.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Provisión Incobrables:</u>		
Saldo inicial	37,966	23,080
Gasto del año	34,659	14,886
	<u>72,625</u>	<u>37,966</u>

6. INVENTARIOS.

Los inventarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a importaciones en tránsito de equipos de telecomunicaciones de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A (Italia), así tenemos:

- Radio Enlaces de Alta Capacidad (>100Mb/s) IP/Ethernet, SDH, PDH.
- Radio Enlaces de Media Capacidad (<100Mb/s) IP/Ethernet, PDH.
- Multiplexores SDH ADM.

7. GARANTÍAS.

Un resumen de los depósitos en garantía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Depósitos en garantía	(1)	94,795	92,722
		<u>94,795</u>	<u>92,722</u>

- (1) Al 31 de diciembre 2013, incluye garantías bancarias a favor de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. por 19,098, Garantía Centro Sur 27,774, Bussiness Plus por 4,053 y Garantías por equipos entregados por 43,870.

Al 31 de diciembre 2012, incluye garantías bancarias a favor de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. por 19,098, Bussiness Plus por 1,300 y Garantías por equipos entregados por 72,322

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. MOVILIARIO Y EQUIPO.

Un detalle y movimiento del mobiliario y equipo, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Equipo de oficina		1,523	83,725
Muebles y enseres		7,430	7,235
Equipos de computación		18,475	15,804
Herramienta y equipo		82,335	-
Leasing operativo	(1)	617,422	617,423
		<u>727,185</u>	<u>724,187</u>
(-) Depreciación acumulada		<u>(172,916)</u>	<u>(36,698)</u>
		<u>554,269</u>	<u>687,489</u>

- (1) Propuesta Leasing Operativo Red de transmisión.
- Equipos: 43 Radio Enlaces ALCplus2 + Equipos para DCN + Repuestos.
 - Servicios: Path Survey, Site Survey, Frequency Survey, Budget Link Calculation, Transporte, I&C, DCN.
 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo.

Condiciones:

- Plazo: 36 meses contados a partir de la puesta comercial de todos los equipos a considerar en la propuesta.

El movimiento del mobiliario y equipo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Costo:		
Saldo inicial	724,187	42,050
Compras	2,998	682,137
Saldo final	<u>727,185</u>	<u>724,187</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	36,698	8,481
Gasto del año	136,218	28,217
Saldo final	<u>172,916</u>	<u>36,698</u>

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS DEUDORES.

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Proveedores nacionales	594,835	615,566
Proveedores del exterior	139,682	86,133
Compañías relacionadas (Nota 18)	3,430,482	2,099,688
Impuesto al valor agregado	236,527	119,615
Retenciones en la fuente	12,417	5,827
Anticipo de clientes	54,021	538,231
Instituto Ecuatoriano Seg. Social	3,445	3,174
Cuentas por pagar SRI	20,228	20,228
Otras cuentas por pagar	23,501	755
	<u>4,515,138</u>	<u>3,489,217</u>

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO.

Un detalle de los beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Beneficios sociales	3,110	2,002
Participación de trabajadores	145,435	117,662
	<u>148,545</u>	<u>119,664</u>

11. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES LARGO PLAZO.

Un detalle y movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo y post - empleo al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	12,598	8,412
Desahucio	3,562	2,422
	<u>16,160</u>	<u>10,834</u>

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión de beneficios empleados a largo plazo, fue como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
<u>Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2013</u>	8,412	2,422	10,834
Costo neto del período	3,598	973	4,571
Costo financiero del período	588	167	755
	<u>12,598</u>	<u>3,562</u>	<u>16,160</u>
 <u>Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2012</u>	 5,378	 1,536	 6,914
Costo neto del período	3,034	886	3,920
	<u>8,412</u>	<u>2,422</u>	<u>10,834</u>

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional.

Además, el Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución.

La compañía no mantiene un fondo separado para asumir el pago de estos beneficios y establece reservar una base a estudios actuariales realizados manualmente por un profesional independiente debidamente calificado. El método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

El Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$318 en el 2013 y US\$292 en el 2012), ni inferior a US\$30 dólares si solo tiene derecho a la jubilación del empleador y de US\$20 si es beneficiario de doble jubilación.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. PATRIMONIO NETO.

Capital

La Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012, tiene un capital accionario de 10.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 por acción y con derecho a un voto por acción.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes al menos el 10% de la ganancia neta de la Compañía de cada año, debe ser destinada a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado igual al 50% del capital accionario. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva, excepto en el caso de liquidación, pero puede ser utilizada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados - ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

El gasto por impuesto a la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es atribuible a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	969,568	784,415
15% Participación trabajadores	145,435	117,662
Utilidad (Pérdida) según libros antes de impuesto a la renta	824,133	666,753
Más gastos no deducibles	34,090	84,217
Base imponible	858,223	750,970
Tasa Impuesto a la renta	22%	23%
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en estados financieros (Impuesto mínimo)	188,809	172,723
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:</u>		
Tasa de impuesto a las ganancias del periodo	22%	23%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles	1%	2%
Tasa de impuesto a las ganancias del periodo efectiva	23%	25%

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Años terminado en	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a la renta		
Saldo Inicial	73,573	63,106
Provisión del año	188,809	172,723
Pagos efectuados	(73,573)	(63,106)
Menos retenciones del año	(109,752)	(99,150)
Saldo final por pagar	79,057	73,573

El saldo de impuesto a la renta por pagar constituye las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la Compañía, el cual puede ser compensado en los tres periodos impositivos siguientes o devuelto a los contribuyentes previa presentación del respectivo reclamo ante el Servicio de Rentas Internas.

Situación fiscal

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2013 y 2012, están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de los ingresos por ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Venta de materiales	3,082,660	3,768,744
Venta PDH Installation	3,602,315	3,463,160
Venta Leasing Operative	343,289	57,215
	7,028,264	7,289,119

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

15. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de los costos de los servicios por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Costo de venta servicios(1)	3,112,471	1,817,421
Costo de venta materiales	1,991,012	3,791,375
	5,103,483	5,608,796

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, dentro de este rubro se encuentra reconocido el costo por la depreciación del leasing operativo por 123,484.56 y 20,581, respectivamente.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES.

Un detalle de los gastos administración y generales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, mano de obra y demás	324,318	239,385
Servicios básicos	45,336	17,930
Gastos de viaje	110,612	30,155
Suministros y proveeduría	16,208	8,398
Servicios varios	303,999	313,493
Otros gastos generales	17,707	22,522
	818,180	631,883

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. GASTOS FINANCIEROS.

Un detalle de los gastos administración y generales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gastos financieros y bancarios	3,146	2,042
Impuestos salida de divisas	91,124	226,546
	<u>94,270</u>	<u>228,588</u>

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por pagar : (Nota 9)		
Siae Microelettronica S.p.A	3,430,362	2,099,688
Siae Microelettronica S.a.c	120	-
	<u>3,430,482</u>	<u>2,099,688</u>

El saldo de cuentas por pagar constituye efectivo entregado por SIAEMICRO ELLETRONICA S.p.A Inc. - Casa Matriz para el financiamiento de las operaciones de la Compañía y no devenga intereses.

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Compras :		
Siae Microelettronica S.p.A	2,478,943	4,653,557
Siae Microelettronica S.a.c	120	-
Siae Microelettronica Sdn. Bhd.	-	55,508
	<u>2,479,063</u>	<u>4,709,065</u>

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELLETRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. RECLASIFICACIONES.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas, a fin de que la presentación sea consistente con los estados financieros al 31 de diciembre de 2012. Las reclasificaciones efectuadas no son significativas.

20. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

21. CONTRATOS.

Celebrado con: Siae Microelectrónica S.p.A.

Tipo: Contrato por asesoría en la comercialización y distribución de equipos electrónicos.

Objeto: Cumplir con la expansión comercial prevista mediante acuerdo comercial con la empresa Telefónica Internacional S.A.U. de Madrid (España), casa matriz de todas las empresas operativas de Telefónica que operan en varios países de Latinoamérica, el cual prevé el compromiso por parte de las mismas, de adquirir a través de las empresas controladas de Siae Italia, presentes en los mismos países, para los años 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 equipos de transmisión de radio inalámbricos (Radios de microonda, PDH, SDH, PDH-NG, Radios IP), software, servicios de instalación, soporte de ventas y mantenimiento de las redes por un valor total de US\$50,000,000.

Adicionalmente a la entrega de equipos, la prestación de servicios por asistencia técnica y apoyo comercial a realizar, Siae Italia ha pactado con las empresas controladas de Telefónica Internacional S.A.U. presentes en algunos países de Sud América, también en los intereses de Siae Italia, directamente a las propias empresas controladas para la promoción de banda ancha móvil y servicios de datos.

Costos: A partir del acuerdo suscrito con Siae Microelectrónica S.p.A. (Italia) a SIAEMICRO Andina S.A. le corresponde pagar un valor de US\$1,500,000 a la empresa OTECEL S.A. rubro que fue liquidado dentro del período 2010.

Siae Ecuador y Siae Italia convienen y pactan que los costos que Siae Ecuador sostendrá con la correspondiente empresa Otecel S.A. para los servicios de apoyo comercial y soporte técnico, vendrán cobrados a Siae Italia por un importe correspondiente a un 80% del importe completo que Siae Ecuador deberá sostener a tal título.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Pago: El pago de los costos deberá ser efectuados por parte de Siae Italia, dentro de cuarenta y cinco días de remitida la información soporte, previa confirmación de conformidad por "Siae Italia".

Vigencia: Las actividades de apoyo comercial y soporte técnico que Siae Ecuador realizará a "Siae Italia" en virtud del Acuerdo Comercial Internacional se efectuarán en los años 2010 y 2011, por tanto para ambos años deberá efectuarse el reembolso de los costos como indicados anteriormente.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Piena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELECTRONICA S.p.A)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, La Compañía está obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con partes relacionadas conforme al contenido y plazos establecidos en la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00029.

23. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 14, 2014) no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Sr. Alexis Sosa
Gerente General
Ing. José Luis Lasso
Contador General



BDO es una red mundial de firmas de Auditoría denominadas firmas Miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. Cuenta con 1095 oficinas en 110 países y un equipo de más de 44 000 colaboradores que brindan servicios a empresas en todo el mundo.

BDO ECUADOR CIA. LTDA, es una sociedad debidamente constituida y registrada de acuerdo a las Leyes de Ecuador, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

